ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

AQ CERTIFICATION S.A.S.

NIT. 900.509.054-9

Carrera 71 B 56 A 11 Piso 3

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17065:2012

Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios.

Esta acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

12-CPR-005

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC

IAAC INTER-AMERICAN ACCREDITATION COOPERATION

IAF MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT

ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2012-11-06
Fecha de Renovación:	2022-11-06
Fecha de publicación última actualización:	2025-11-04
Fecha de vencimiento:	2027-11-05

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Director Ejecutivo

FR 3.5.3-04 V5 Aprobado 2023-07-18

ANEXO DEL CERTIFICADO

AQ CERTIFICATION S.A.S.
12-CPR-005
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO VOLUNTARIO				
División NACE	**Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar**	**Documento Normativo**	**Esquema de Certificación**	**Vigente a partir de**
85	Centros de formación y entrenamiento en protección contra caídas para trabajo en alturas	NTC 6072 Centros de formación y entrenamiento en protección contra caídas para trabajo en alturas. Requisitos.	CERT-RG-03 Reglamento de certificación Centros de formación y entrenamiento en protección contra caídas para trabajo en alturas (CEFTA) ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6	2025-11-04

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	**Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar**	**Documento Normativo**	**Esquema de Certificación**	**Vigente a partir de**
85	Centros de formación y entrenamiento en protección contra caídas para trabajo en alturas	Resolución 4272 del 27 de diciembre de 2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia - Por la cual se establecen requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas. NTC 6072 Centros de formación y entrenamiento en protección contra caídas para trabajo en alturas. Requisitos.	CERT-RG-03 Reglamento de certificación Centros de formación y entrenamiento en protección contra caídas para trabajo en alturas (CEFTA) ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6	2025-11-04
85	Capacitar y expedir certificado de aptitud en conducción y formación de instructores en conducción. (Centros de Enseñanza Automovilística)	Resolución 3245 del 21 de julio del 2009 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el Decreto 1500 de 2009 y se establecen requisitos para la habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística. Decreto Único Reglamentario 1079 del 29 de mayo del 2015 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte. Título I, Capitulo III. Resolución No. 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el registro de los Organismos de Apoyo al Tránsito ante el sistema del Registro Único Nacional de Transito - RUNT y se dictan otras disposiciones. Titulo II, Capitulo I. Resolución 20223040009425 del 24 de febrero de 2022 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se modifica y adiciona la Resolución 3245 de 2009 del Ministerio de Transporte. Por la cual se reglamenta el Decreto 1500 de 2009 y se establecen requisitos para la habilitación de los Centros de Enseñanza Automovilística.	CERT-RG-01 Reglamento de certificación ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6	2012-11-06

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

AQ CERTIFICATION S.A.S.
12-CPR-005
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	**Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar**	**Documento Normativo**	**Esquema de Certificación**	**Vigente a partir de**
85	Dictar cursos sobre normas de tránsito. (Centros Integrales de Atención y Organismos de Tránsito)	Resolución No. 20203040011355 del 21 de agosto del 2020 del Ministerio de Transporte de Colombia. Por la cual se reglamenta el registro de los Organismos de Apoyo al Tránsito ante el sistema del Registro Único Nacional de Transito - RUNT y se dictan otras disposiciones.	CERT-RG-01 Reglamento de certificación ISO/IEC 17067:2013 Esquema 6	2020-12-09

Sitios cubiertos por la acreditación

Sede principal: Carrera 71 B 56 A 11 Piso 3, Bogotá D.C., Colombia

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con